

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (22/24) DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2024

Acta 22/24

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. SUSANA PÉREZ QUISLANT
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. JUAN LOBATO GANDARIAS
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta	D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
Portavoz Adjunto	D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. JESÚS ÁNGEL CELADA PÉREZ
Secretaria General	D^a. MARÍA DEL CARMEN MENA ROMERO
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

**DIRECTOR DE GESTIÓN
PARLAMENTARIA:
DIRECTORA DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA:**

**D. ANTONIO LUCIO GIL
D^a. MÓNICA MARTÍN DE HIJAS
MERINO**

En Madrid, a diez de junio de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas y ocho minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 7 de junio de 2024"

1 Proyectos de Ley

1.1 Expte: PL 2/24 RGEP 15156

Objeto: Proyecto de Ley de medidas urbanísticas para la promoción de vivienda protegida, acompañado de certificación del Acuerdo de 5-06-24 y de la documentación anexa que se relaciona, para su tramitación por el procedimiento de lectura única.

El Excmo. Sr. Presidente solicita el parecer de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se muestra a favor de su tramitación por el procedimiento de lectura única.

El Ilmo. Sr. D. Juan Lobato Gandarias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se muestra en contra de la tramitación por el procedimiento de lectura única.

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Bergerot Uncal, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, se muestra en contra de la tramitación por el procedimiento de lectura única.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, se muestra a favor de la tramitación por el procedimiento de lectura única.

La Junta de Portavoces muestra su conformidad con el acuerdo de la Mesa de elevar al Pleno de la Cámara la tramitación en lectura única de dicho Proyecto, entendiéndose cumplimentado el trámite establecido por el artículo 167.1 del

Reglamento de la Cámara y de ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

2 Proposiciones de Ley

2.1 Expte: PROPL 7/24 RGEP 14981

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 2/2023, de 24 de febrero, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, para incorporar el Consejo de Cooperativismo de la Comunidad de Madrid, acompañada de exposición de motivos y artículo único, de conformidad con lo estipulado en el artículo 150 y concordante del Reglamento de la Asamblea.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la calificación y admisión a trámite de la iniciativa legislativa, así como de su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 308/24 RGEP 14688

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a destinar al área de vivienda 1.750 millones de euros en los próximos presupuestos autonómicos de 2025.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2 Expte: PNL 312/24 RGEP 14967

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Para la convocatoria 2024, compensar a las universidades públicas madrileñas por el importe de las tasas para la realización de la EBAU que haya desembolsado el alumnado que, según la convocatoria del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte, sea becario, devolviendo su importe al alumnado. Modificar la norma de tasas y precios públicos para recoger este supuesto en la próxima regulación del pago de estas tasas, eximiendo de su pago al alumnado que tenga la condición de becario por la convocatoria del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte y compensado a las Universidades públicas madrileñas, con fondos de la Consejería de Educación de Madrid, por el importe no percibido. Exonerar del pago de las tasas administrativas de la EBAU para quienes tengan matrícula de honor en 2º de Bachillerato o en el ciclo de Formación Profesional de Grado Superior.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.3 Expte: PNL 318/24 RGEF 15000

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Poner en marcha una red de centros comunitarios de ocio y socialización para personas LGTBI+ de gestión directa por parte de la Comunidad de Madrid, dotados de personal formado en cuestiones específicas de salud comunitaria de las personas LGTBI+ y prevención y tratamiento de ITS, juventud, cultura, deporte y ocio. Estos centros ofrecerán, además de servicios de orientación y acompañamiento social y/o sanitario, una oferta de actividades culturales, de ocio y socialización dirigida específicamente a personas LGTBI+ y abierta a cualquier persona, garantizando siempre un ambiente de seguridad y respeto hacia la diversidad mediante la dinamización por parte de personal especializado. Estos centros se ubicarán en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, acordando con los respectivos ayuntamientos, en su caso, la cesión de instalaciones necesarias y garantizando así su accesibilidad para todas las comarcas de la región. Estarán repartidos como se relaciona en el escrito.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Comparecencias

4.1 Expte: C 1056/24 RGEF 14562

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Desarrollo del Plan VIVE en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

5.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

5.1.1 Expte: PCOP 3660/24 RGEF 15463

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los objetivos que persigue el Gobierno regional con el Plan de Empleo Joven recientemente anunciado?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.2 Expte: PCOP 3662/24 RGEF 15477

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para aumentar el número de profesionales de Rehabilitación y Medicina Física del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.3 Expte: PCOP 3669/24 RGEP 15485

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Es la salud mental de los madrileños una prioridad del Gobierno Regional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.4 Expte: PCOP 3670/24 RGEP 15486

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las políticas de su gobierno en materia de salud mental?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.5 Expte: PCOP 3671/24 RGEP 15487

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para mejorar la salud mental de los madrileños?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2 Dirigidas al Gobierno

5.2.1 Expte: PCOP 3621/24 RGEP 14527

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el ejercicio de su capacidad sancionadora en materia turística?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.2 Expte: PCOP 3624/24 RGEP 14533

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la atención sanitaria que se está dando a las personas mayores que viven en las residencias de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.3 Expte: PCOP 3625/24 RGEP 14542

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Está en peligro la habitabilidad de alguna vivienda del Plan VIVE de San Sebastián de los Reyes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.4 Expte: PCOP 3628/24 RGEP 14548

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha para garantizar que las empresas privadas adjudicatarias involucradas en el Plan VIVE atienden los requerimientos de Confederación Hidrográfica del Tajo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.5 Expte: PCOP 3629/24 RGEP 14551

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el desarrollo del Plan Vive en "Los Tempranales" de San Sebastián de los Reyes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.6 Expte: PCOP 3632/24 RGEP 14554

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto ampliar las plazas para alumnos y alumnas con necesidades especiales en centros ordinarios para el próximo curso escolar?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.7 Expte: PCOP 3633/24 RGEP 14555

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para el Instituto de Educación Secundaria Ramiro de Maeztu para el próximo curso escolar?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.8 Expte: PCOP 3635/24 RGEP 14569

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de la evolución del Plan Vive?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.9 Expte: PCOP 3638/24 RGEF 14662

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué obras se están llevando a cabo en los centros ordinarios donde se van a abrir unidades de educación especial?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.10 Expte: PCOP 3639/24 RGEF 14664

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué recursos se van a aportar al abrir unidades de educación especial en centros ordinarios?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.11 Expte: PCOP 3640/24 RGEF 14665

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué recursos (humanos y materiales) se han puesto a disposición de los centros ordinarios donde se van a abrir unidades de educación especial?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.12 Expte: PCOP 3641/24 RGEF 14668

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En base a qué criterios se ha seleccionado el CEIP Perú para abrir tantas unidades de educación especial y escolarizar de inmediato a 70 alumnos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.13 Expte: PCOP 3644/24 RGEF 14823

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para prevenir la violencia hacia las personas mayores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.14 Expte: PCOP 3645/24 RGEP 14824

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo van a mejorar los mecanismos de prevención, detección y respuesta al maltrato hacia las personas mayores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.15 Expte: PCOP 3646/24 RGEP 14980

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valores son los que quiere difundir y preservar el Gobierno en la Cabalgata de la Semana de la Hispanidad 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.16 Expte: PCOP 3647/24 RGEP 14986

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha este gobierno en relación a la calidad del aire de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.17 Expte: PCOP 3648/24 RGEP 14987

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha este gobierno para incrementar el porcentaje de energía renovable generada en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.18 Expte: PCOP 3649/24 RGEP 14988

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha este gobierno para aumentar el acceso de la ciudadanía al uso de energías renovables?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.19 Expte: PCOP 3651/24 RGEP 14990

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha este gobierno para mejorar la biodiversidad de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.20 Expte: PCOP 3652/24 RGEP 14991

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el gobierno para mejorar la calidad del aire de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.21 Expte: PCOP 3653/24 RGEP 14992

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el gobierno para aumentar el porcentaje de energías renovables generadas en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.22 Expte: PCOP 3654/24 RGEP 14994

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para facilitar el acceso a energías renovables a la ciudadanía madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.23 Expte: PCOP 3655/24 RGEP 14995

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el gobierno para mejorar la biodiversidad de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.24 Expte: PCOP 3656/24 RGEP 15150

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el motivo por el que el Consejero presenta la programación artística de los Teatros del Canal de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.25 Expte: PCOP 3657/24 RGEP 15272

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas planeadas para mejorar el servicio que se presta desde los comedores sociales públicos de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.26 Expte: PCOP 3659/24 RGEF 15462

Autor/Grupo: Sr. Yordanov Atanasov (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la programación de artes escénicas de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.27 Expte: PCOP 3661/24 RGEF 15474

Autor/Grupo: Sra. Pasarón González (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la prueba EVAU recientemente celebrada?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.28 Expte: PCOP 3663/24 RGEF 15478

Autor/Grupo: Sr. Galeote Perea (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora los mecanismos de coordinación entre la Administración General del Estado y la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.29 Expte: PCOP 3664/24 RGEF 15479

Autor/Grupo: Sr. Alonso Bernal (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el impacto que prevé el Gobierno regional que tenga sobre la economía madrileña la falta de Presupuestos Generales del Estado para este año 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.30 Expte: PCOP 3665/24 RGEF 15480

Autor/Grupo: Sr. del Olmo Flórez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las principales actuaciones de prevención y gestión forestal que ha emprendido la Comunidad de Madrid durante la época de bajo riesgo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.31 Expte: PCOP 3666/24 RGEF 15481

Autor/Grupo: Sr. Arroyo Perea (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los objetivos del Clúster de Computación Cuántica de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6 Actividad Parlamentaria

- En relación con las solicitudes de sesión extraordinaria (RGEF 14520/24, RGEF 14521/24 y RGEF 14522/24), los Ilmos/as. Sres./as. Portavoces, se pronuncia en el siguiente sentido:

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se muestra a favor de la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea.

El Ilmo. Sr. D. Juan Lobato Gandarias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se muestra a favor de la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea, pero que se planifique y se consensue un calendario de trabajo.

La Ilma. Sra. Dña. Manuela María Bergerot Uncal, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, se muestra a favor de la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, se muestra en contra de la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea.

6.1 Grupo Parlamentario Más Madrid: Solicitud de sesión extraordinaria del Pleno

RGEF 14519/24

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 102 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, una sesión extraordinaria del Pleno en la que se sustancie control al Gobierno y el debate monográfico sobre políticas públicas en materia de medidas a adoptar para mitigar los efectos de las olas de calor en las familias madrileñas (RGEF 13844/24).

La Junta de Portavoces muestra su parecer desfavorable a la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el fin de sustanciar el siguiente Orden del Día: control al Gobierno y un debate monográfico sobre políticas públicas en materia de medidas a adoptar para mitigar los efectos de las olas de calor en las familias madrileñas (RGEP 13844/24).

6.2 Grupo Parlamentario Más Madrid: Solicitud de sesión extraordinaria del Pleno

RGEP 14520/24

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 102 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, una sesión extraordinaria del Pleno en la que se sustancie control al Gobierno y el debate monográfico sobre políticas públicas en materia de reducción de las ratios educativas en el curso 2024-2025 (RGEP 13841/24).

La Junta de Portavoces muestra su parecer desfavorable a la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el fin de sustanciar el siguiente Orden del Día: control al Gobierno y un debate monográfico sobre políticas públicas en materia de reducción de las ratios educativas en el curso 2024-2025 (RGEP 13841/24).

6.3 Grupo Parlamentario Más Madrid: Solicitud de sesión extraordinaria del Pleno

RGEP 14521/24

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 102 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, una sesión extraordinaria del Pleno en la que se sustancie control al Gobierno y el debate monográfico sobre políticas públicas en materia de reducción de las listas de espera sanitarias (RGEP 13840/24).

La Junta de Portavoces muestra su parecer desfavorable a la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el fin de sustanciar el siguiente Orden del Día: control al Gobierno y un debate monográfico sobre políticas públicas en materia de reducción de las listas de espera sanitarias (RGEP 13840/24).

6.4 Grupo Parlamentario Más Madrid: Solicitud de sesión extraordinaria del Pleno

RGEP 14522/24

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 102 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, una sesión extraordinaria del Pleno en la que se sustancie control al

Gobierno y el debate monográfico sobre políticas públicas en materia de acceso a la vivienda puestas en marcha en la Comunidad de Madrid (RGEP 13843/24).

La Junta de Portavoces muestra su parecer desfavorable a la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el fin de sustanciar el siguiente Orden del Día: control al Gobierno y un debate monográfico sobre políticas públicas en materia de acceso a la vivienda puestas en marcha en la Comunidad de Madrid (RGEP 13843/24).

6.5 Designación de miembros en la Diputación Permanente: Grupo Parlamentario Popular **RGEP 14798/24**

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de la Asamblea, comunicando relación de Diputados (titulares y suplentes) propuestos por su Grupo Parlamentario como miembros de la Diputación Permanente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

- En relación con las solicitudes de habilitación de los días 4, 11 y 18 de julio para la celebración de sesiones plenarias para la tramitación de debates monográficos (RGEP 14961/24, RGEP 14962/24 y RGEP 14963/24), los Ilmos/as. Sres./as. Portavoces, se pronuncia en el siguiente sentido:

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se muestra a favor.

El Ilmo. Sr. D. Juan Lobato Gandarias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se muestra a favor, pero que se planifique y se consensue un calendario de trabajo.

La Ilma. Sra. Dña. María Pastor Valdés, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, se muestra a favor.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, se muestra en contra.

6.6 Solicitud de habilitación: Grupo Parlamentario Vox en Madrid **RGEP 14961/24**

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 101.6.b), 102.1, 102.2 y concordantes del

Reglamento de la Asamblea, solicitando que la Mesa proceda a habilitar una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea el día 4 de julio (jueves) de 2024, para la tramitación de un debate monográfico sobre la situación de la vivienda en la Comunidad de Madrid, con número de registro RGEP 5431(XIII)/23.

La Junta de Portavoces muestra su parecer desfavorable a la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea el día 4 de julio de 2024, con el fin de sustanciar el siguiente Orden del Día: debate monográfico sobre la situación de la vivienda en la Comunidad de Madrid, con número de registro RGEP 5431(XIII)/23.

6.7 Solicitud de habilitación: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 14962/24

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 101.6.b), 102.1, 102.2 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando que la Mesa proceda a habilitar una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea el día 11 de julio (jueves) de 2024, para la tramitación de un debate monográfico sobre la situación de los menores tutelados en la Comunidad de Madrid, con número de registro RGEP 5417(XIII)/23.

La Junta de Portavoces muestra su parecer desfavorable a la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea el día 11 de julio de 2024, con el fin de sustanciar el siguiente Orden del Día: debate monográfico sobre la situación de los menores tutelados en la Comunidad de Madrid, con número de registro RGEP 5417(XIII)/23.

6.8 Solicitud de habilitación: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 14963/24

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 101.6.b), 102.1, 102.2 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando que la Mesa proceda a habilitar una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea el día 18 de julio (jueves) de 2024, para la tramitación de un debate monográfico sobre medidas que hagan frente a la situación económica en la Comunidad de Madrid, con número de registro RGEP 5419(XIII)/23.

La Junta de Portavoces muestra su parecer desfavorable a la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea el día 18 de julio de 2024, con el fin de sustanciar el siguiente Orden del Día: debate monográfico sobre medidas que hagan frente a la situación económica en la Comunidad de Madrid, con número de registro RGEP 5419(XIII)/23.

6.9 Sesión Plenaria de 13 de junio
RGEP 15535/24

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, solicitando, por motivos de agenda del Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, que la sustanciación de la Proposición No de Ley PNL 279/24 RGEP 14002 en la sesión plenaria de 13-06-24 se produzca en último lugar, permitiendo así que el Consejero pueda cumplir con su agenda institucional y asistir al debate parlamentario de una iniciativa que afecta a sus competencias, rogando se traslade la solicitud a todos los Grupos Parlamentarios.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 13 de junio de 2024"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Proposiciones No de Ley: PNL 266/24 RGEP 13675, PNL 268/24 RGEP 13727, PNL 270/24 RGEP 13993, PNL 279/24 RGEP 14002, PNL 306/24 RGEP 14310 y PNL 307/24 RGEP 14359.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3377/24 RGEP 13614, y, dirigida al Gobierno, PCOP 3532/24 RGEP 14144.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3351/24 RGEP 13560, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 1332/24 RGEP 3817, PCOP 3493/24 RGEP 14059 y PCOP 3519/24 RGEP 14119.

La Ilma. Sra. Dña. María Pastor Valdés, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3671/24 RGEP 15487, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 720/24 RGEP 1773, PCOP 2642/24 RGEP 10353 y PCOP 3402/24 RGEP 13699.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3660/24 RGEF 15463, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 3659/24 RGEF 15462, PCOP 3661/24 RGEF 15474, PCOP 3663/24 RGEF 15478, PCOP 3664/24 RGEF 15479, PCOP 3665/24 RGEF 15480 y PCOP 3666/24 RGEF 15481.

El Excmo. Sr. Presidente propone la inclusión de la propuesta de designación de miembros en la Diputación Permanente del Grupo Parlamentario Popular RGEF 14798/24.

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, recuerda el escrito presentado (RGEF 15535/24) solicitando, por motivos de agenda del Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, que la sustanciación de la Proposición No de Ley PNL 279/24 RGEF 14002 en la sesión plenaria de 13-06-24 se produzca en último lugar, permitiendo así que el Consejero pueda cumplir con su agenda institucional y asistir al debate parlamentario de una iniciativa que afecta a sus competencias. Igualmente, anuncia la presentación de otro escrito solicitando que las Preguntas de Respuesta Oral dirigidas al citado Consejero, se produzcan inmediatamente después de la Preguntas de Respuesta Oral en Pleno dirigidas al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 13 de junio (jueves) de 2024, a las diez horas, de la forma siguiente:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 3377/24 RGEF 13614

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los objetivos prioritarios de este Gobierno para los próximos meses de legislatura?

1.2 Expte: PCOP 3351/24 RGEF 13569

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la situación política en la Comunidad de Madrid?

1.3 Expte: PCOP 3671/24 RGEF 15487

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para mejorar la salud mental de los madrileños?

1.4 Expte: PCOP 3660/24 RGEF 15463

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los objetivos que persigue el Gobierno regional con el Plan de Empleo Joven recientemente anunciado?

1.5 Expte: PCOP 3663/24 RGEF 15478

Autor/Grupo: Sr. Galeote Perea (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora los mecanismos de coordinación entre la Administración General del Estado y la Comunidad de Madrid?

1.6 Expte: PCOP 2642/24 RGEF 10353

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del precio del alquiler en la Comunidad de Madrid?

1.7 Expte: PCOP 3493/24 RGEF 14059

Autor/Grupo: Sr. Herrero Verdugo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno el grado de ejecución del proyecto Red Básica de Vías Ciclistas de la Comunidad de Madrid?

1.8 Expte: PCOP 3532/24 RGEF 14144

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué conceptos se desglosa el precio final por metro cuadrado de la vivienda social en la Comunidad de Madrid?

1.9 Expte: PCOP 720/24 RGEF 1773

Autor/Grupo: Sra. Borrás Vergel (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones va a desarrollar el gobierno para reducir el desempleo juvenil en la Comunidad de Madrid?

1.10 Expte: PCOP 3664/24 RGEF 15479

Autor/Grupo: Sr. Alonso Bernal (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el impacto que prevé el Gobierno regional que tenga sobre la economía madrileña la falta de Presupuestos Generales del Estado para este año 2024?

1.11 Expte: PCOP 3402/24 RGEF 13699

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el impacto que tendrá en Comunidad de Madrid la Estrategia de Inteligencia Artificial 2024 aprobada recientemente por el Consejo de Ministros?

1.12 Expte: PCOP 3666/24 RGEF 15481

Autor/Grupo: Sr. Arroyo Perea (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los objetivos del Clúster de Computación Cuántica de la Comunidad de Madrid?

1.13 Expte: PCOP 1332/24 RGEF 3817

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas para garantizar el acceso de las ayudas de comedor escolar durante todo el curso.

1.14 Expte: PCOP 3661/24 RGEF 15474

Autor/Grupo: Sra. Pasarón González (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la prueba EVAU recientemente celebrada?

1.15 Expte: PCOP 3665/24 RGEF 15480

Autor/Grupo: Sr. del Olmo Flórez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las principales actuaciones de prevención y gestión forestal que ha emprendido la Comunidad de Madrid durante la época de bajo riesgo?

1.16 Expte: PCOP 3519/24 RGEF 14119

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene para las obras de acondicionamiento del nuevo centro de primera acogida para menores inmigrantes que se ubicará en el edificio de "La Cantueña" en Fuenlabrada?

1.17 Expte: PCOP 3659/24 RGEF 15462

Autor/Grupo: Sr. Yordanov Atanasov (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la programación de artes escénicas de la Comunidad de Madrid?

2 Proposiciones No de Ley

2.1 Expte: PNL 266/24 RGEP 13675

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Reconocer a la familia como institución fundamental de la sociedad, anterior al Estado. 2. Poner a la familia en el centro de todas las políticas de su competencia, estableciendo como una de las prioridades de esta administración pública el fomento de la natalidad. En particular, se eliminará el requisito de edad (ser menor de 30 años) para que todas las mujeres de la Comunidad de Madrid puedan acceder, sin limitación ni discriminación por edad, a la ayuda de 500 euros mensuales durante 2 años contemplada en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026. 3. Generar las condiciones necesarias para que los jóvenes puedan formar sus propias familias, promoviendo empleos estables, salarios suficientes, el acceso a una vivienda y la posibilidad de conciliar de manera precisa la vida laboral y la familiar. 4. Combatir la brecha maternal, favoreciendo a las empresas y autónomos que prioricen la contratación estable de madres.

2.2 Expte: PNL 268/24 RGEP 13727

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de la Nación a: 1. Incrementar el personal de la Guardia Civil en la Comunidad de Madrid, así como a reforzar su distribución territorial. 2. Que, a través del Ministerio del Interior, incremente la inversión para la mejora de las infraestructuras existentes de la Guardia Civil, ya sea a través de la modernización y acondicionamiento de los cuarteles, o casas cuartel, u otro tipo de soluciones para que los guardias residan digna y confortablemente lo más cerca posible de sus zonas de trabajo. 3. Del mismo modo, que, a través del Ministerio del Interior, mantenga los horarios de atención al ciudadano, con personal propio, en sus instalaciones puestos, cuarteles o comisarías. 4. Que declare a las profesiones de Policía Nacional y Guardia Civil como “profesiones de riesgo”. 5. Que culmine urgentemente el proceso de equiparación de policías nacionales y guardias civiles con las policías autonómicas de las Comunidades Autónomas que tienen estos cuerpos propios.

2.3 Expte: PNL 270/24 RGEP 13993

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Hacerse cargo de su diligencia debida y mientras duren los trámites legales para recuperar la universalidad del Sistema Nacional de Salud, realizar una interpretación de la normativa que cuide la salud de individuos y poblaciones, ejecutando todas las vías acordes a sus competencias para facilitar el acceso a asistencia sanitaria, con las especificaciones que se citan 2. Garantizar la comunicación y aplicación de estos cambios y establecer un sistema de

verificación del buen funcionamiento del SERMAS buscando proactivamente detectar y resolver situaciones en las que se estén generando dificultades de acceso al sistema sanitario desde cualquier escalón asistencial y a hacer decaer todos los procesos de facturación de atención sanitaria a particulares. 3. Iniciar la reversión de todos los procesos de privatización de la red sanitaria autonómica, tanto de los servicios externalizados como de los centros sanitarios públicos de gestión privada, así como la incorporación a la red pública de aquellos centros o servicios contemplados en la cartera del Sistema Nacional de Salud que desde su inicio han sido gestionados a través de conciertos con entidades, con las especificaciones que se citan. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de España a: 4. Realizar todas aquellas modificaciones legislativas que sean necesarias para garantizar una verdadera universalidad de la atención sanitaria, blindar la gestión pública del Sistema Nacional de Salud y en suma, construir un marco legal que comprenda la salud como un derecho fundamental.

2.4 Expte: PNL 306/24 RGEP 14310

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Apoyar al comercio de proximidad, señalizándolo como elemento vertebrador, dinamizador y cohesionador de las ciudades, colocándolo como actor fundamental en la mejora de la habitabilidad de las ciudades, y aportando un mayor valor añadido a la existencia de establecimientos físicos. 2. Realizar un diagnóstico pormenorizado de la situación del comercio de proximidad, con datos desagregados por tipología de comercio, que permita conocer la evolución reciente de este sector. 3. Establecer una serie estadística u observatorio del comercio en Madrid, que permita tener datos desagregados de este sector con carácter periódico. 4. Establecer un sistema formal y permanente de relaciones con las asociaciones y organizaciones que representan a los comerciantes de proximidad. En particular, crear un Grupo de Trabajo o Mesa Permanente de Comercio de proximidad, dentro del Consejo de Promoción del Comercio. 5. Aprobar un Plan Estratégico para el Comercio de proximidad de la Comunidad de Madrid, con la correspondiente dotación presupuestaria, con las especificaciones que se relacionan. 6. Realizar un incremento progresivo, a lo largo de la legislatura, en la dotación presupuestaria para el programa de Comercio, acorde con las necesidades de apoyo y asesoramiento que requiere el comercio de proximidad.

2.5 Expte: PNL 307/24 RGEP 14359

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Instar al Gobierno de España a aprobar una normativa que desarrolle lo estipulado en los artículos 40 y 41 de la Ley 17/2011, de 5 de julio, de Seguridad Alimentaria y Nutrición, para el fomento de una alimentación más saludable y sostenible en los centros educativos. 2. Promover en los centros

educativos de la Comunidad de Madrid el consumo de productos frescos y saludables, impulsando la ingesta de verduras y legumbres y excluyendo los alimentos ultraprocesados. 3. Garantizar que las comidas servidas en centros educativos de la Comunidad de Madrid sean equilibradas y estén adaptadas a las necesidades nutricionales de cada grupo de edad, siendo supervisadas por titulados universitarios de Nutrición y Dietética. 4. Determinar la oferta de productos en cafeterías y máquinas vending de los centros educativos de acuerdo con el perfil nutricional de la OMS para la región europea más actualizado. 5. Garantizar que la mayoría de la fruta y hortalizas que se dispense en los centros educativos de la Comunidad de Madrid sean de temporada, de proximidad o procedentes de canales cortos de distribución. 6. Estipular en los menús escolares un mínimo de alimentos de producción ecológica y priorizar la compra de alimentos en cuya producción se hayan respetado las normas de producción integrada y de bienestar animal y la de los productos alimenticios marinos y de la acuicultura más respetuosos con el medioambiente.

2.6 Expte: PNL 279/24 RGEP 14002

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: PRIMERO.- Modificar el artículo 176 y concordantes de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, de manera que los patrimonios públicos de suelo de la CM y de los municipios, clasificados como suelo urbano y urbanizable, sean destinados a la promoción de parques públicos de vivienda en alquiler social, no pudiendo enajenarse, salvo situaciones excepcionales, de entidades locales sometidas a planes financieros de saneamiento. SEGUNDO.- Impulsar el desarrollo de un parque público de vivienda en alquiler similar al existente en las ciudades europeas más avanzadas, como Viena, Berlín, Ámsterdam, o l'Ille de France, tendente a alcanzar el 20% del parque inmobiliario, mediante la adopción de las medidas que se relacionan en el escrito. TERCERO. - Presentar ante la Asamblea de Madrid, de acuerdo con lo previsto en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara, un Plan de Vivienda para la promoción de un parque público de vivienda en alquiler para el período 2025-2030, con expresión de sus objetivos, la memoria económica de los mismos y el análisis de los costes básicos de las medidas contenidas en el referido Plan. CUARTO. - Aprobar una ayuda de 300 euros para los demandantes de vivienda que cumplan las condiciones, mientras se construye el Parque Público de vivienda. QUINTO.- Crear un Observatorio de Vivienda en la Comunidad de Madrid, en el que participen los agentes sociales, económicos, Federación Regional de AA.VV., otras Administraciones Públicas, profesionales y Universidades Públicas y cuyo objetivo sea mejorar la información, la transparencia, y el conocimiento sobre las necesidades presentes y futuras de alojamiento y el más riguroso conocimiento de la oferta (patrimonio público de suelo, parque residencial de vivienda desocupada y, especialmente de vivienda protegida) y sus necesidades, para sustentar una política de vivienda bien fundamentada, eficaz y perdurable.

3 Designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular (RGEP 14798/24).

PUNTO TERCERO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 244/24 RGEP 12744.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Comparecencias C 996/24 RGEP 13474 y C 1025/24 RGEP 14031.

La Ilma. Sra. Dña. María Pastor Valdés, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Proposiciones No de Ley PNL 62/24 RGEP 4028 y PNL 308/24 RGEP 14688.

En representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, solicita la inclusión, por el procedimiento de lectura única, del Proyecto de Ley PL 2/24 RGEP 15156, de medidas urbanísticas para la promoción de vivienda protegida.

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 20 de junio (jueves) de 2024, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Proyectos de Ley: Tramitación en Lectura Única

2.1 Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL 2/24 RGEP 15156, de medidas urbanísticas para la promoción de vivienda protegida.

2.2 En su caso, tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL 2/24 RGEP 15156, de medidas urbanísticas para la promoción de vivienda protegida.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 996/24 RGEP 13474

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Políticas llevadas a cabo por la consejería para proteger los derechos de las personas LGTBI en la Comunidad de Madrid.

3.2 Expte: C 1025/24 RGEP 14031

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: Grado de cumplimiento de los objetivos de déficit público, deuda pública y regla de gasto del ejercicio 2023 en la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

4 Proposiciones No de Ley

4.1 Expte: PNL 62/24 RGEP 4028

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a realizar una contribución de 1.000.000 de euros a la Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) para ayudar a las labores de asistencia y protección a la población palestina.

4.2 Expte: PNL 244/24 RGEP 12744

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Realizar un plan integral de vivienda destinado específicamente a los jóvenes.
2. Promover la colaboración con entidades financieras y el sector privado para desarrollar programas de financiamiento hipotecario adaptados a las necesidades y posibilidades económicas de los jóvenes madrileños.
3. Incentivar la rehabilitación de viviendas en desuso o en estado de abandono, estableciendo incentivos fiscales y ayudas económicas para los propietarios que participen en este programa.
4. Promover la creación de bolsas de vivienda pública.
5. Fomentar la promoción de viviendas en cooperativas y comunidades de vecinos.
6. Promover la educación financiera entre los jóvenes madrileños, facilitando el acceso a programas de formación en materia de gestión económica y planificación financiera.
7. Impulsar una reforma de la ley actual del suelo de la Comunidad de Madrid.
8. Llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de establecer una bonificación del 100% de la cuota tributaria del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPyAJD), conforme a las estipulaciones que se señalan. A su vez, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de la Nación a:

1. Modificar la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido.
2. Implantar la deducción del alquiler de la vivienda habitual en la declaración de la Renta.
- 3.

Implementar incentivos fiscales para la promoción de viviendas que estén destinadas a programas de alquiler de viviendas asequibles, con el fin de disminuir significativamente los precios.4. Modificar la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y elaborar una nueva resolución por la que se dicten las instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal al objeto de impedir que un okupa pueda empadronarse en la vivienda ocupada ilegalmente. 5. Impulsar una homogeneización de la normativa turística en materia de viviendas con fines turísticos para toda España. 6. Impulsar programas que fomenten que los propietarios pongan sus viviendas vacías en alquiler a través del incremento de los beneficios fiscales a las rentas de alquiler para los arrendadores. 7. Derogar la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, y cuestiones conexas.

4.3 Expte: PNL 308/24 RGEP 14688

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a destinar al área de vivienda 1.750 millones de euros en los próximos presupuestos autonómicos de 2025.

PUNTO CUARTO. "Ruegos y Preguntas"

No se formulan.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el viernes, 14 de junio, a las 10:30 y el lunes, 17 de junio, a las 10:00 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y veintitrés minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**